

# Solicitud de Exoneración de Cuotas (Grados 7-12)



- ¡Lea el Aviso de Cuotas Escolares (grados 7-12) antes de completar esta solicitud!
- Si una escuela verifica que un estudiante es elegible para la exención de cuotas, todas las cuotas para dicho estudiante deben ser exoneradas.
- Toda la información en esta solicitud se mantendrá confidencial.

## INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE:

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ No. del estudiante: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Nombre del padre/madre o guardián: \_\_\_\_\_ No. de teléfono: \_\_\_\_\_

## BASE PARA LA EXENCIÓN DE CUOTAS:

| Sírvase marcar el criterio de elegibilidad aplicable (sólo necesita 1)* |   | Verificación que debe presentar:  |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/>  | 1. La familia recibe TANF/FEP (o Asistencia Temporal para Familias Necesitadas o Programa de Empleo Familiar) (Asistencia Financiera o Estampillas para Comida) | • Verificación de beneficios del Department of Workforce Services de Utah para el período durante el cual se solicita la exención de cuotas, que puede ser en forma de una captura de pantalla electrónica de la determinación de elegibilidad o condición. |
| <input type="checkbox"/>  | 2. El estudiante recibe Ingreso Suplementario del Seguro Social (SSI, NIÑO CALIFICADO CON DISCAPACIDADES)   | • Documentos de verificación de beneficios de la Administración del Seguro Social.  |
| <input type="checkbox"/>  | 3. El estudiante está en cuidados del estado (bajo supervisión del estado de Utah o de una jurisdicción local)  | • El/la joven bajo cuidado requirió el formulario de admisión y la carta de inscripción escolar, proporcionada por un trabajador social de la División de Servicios para Niños y Familias de Utah o el Departamento de Justicia Juvenil de Utah.            |
| <input type="checkbox"/>  | 4. El estudiante está en custodia del estado  |   |
| <input type="checkbox"/>  | 5. El estudiante es elegible en base verificación de su ingreso familiar/hogar.   | • verificación de ingresos familiares en forma de declaraciones de ingresos, recibos de pago o declaraciones de impuestos. (Ver página 2.)  |

\* Tenga en cuenta: la escuela requerirá que proporcione una verificación de elegibilidad. Adjunte su documentación de verificación a este formulario cuando entregue esta solicitud a su escuela.

Si no son aplicables ninguno de los criterios anteriores, pero desea solicitar una exención de cuotas debido a otras circunstancias atenuantes, indique los motivos de su solicitud: \_\_\_\_\_

(Sírvase adjuntar una página adicional si es necesario.)

Una vez completada, entregue esta solicitud al Director de la Escuela o al Administrador de Cuotas Escolares. Todos los pagos de cuotas se suspenderán hasta que la escuela decida si su estudiante es elegible para una exención de cuotas. La decisión le será notificada posteriormente. Si su estudiante es elegible para una exención, la escuela no puede exigirle el servicio completo, que acepte un plan de pago a plazos o que firme un pagaré en lugar de una exención.

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA QUE HE PROPORCIONADO ES VERDADERA Y CORRECTA A MI MEJOR CONOCIMIENTO.

FECHA: \_\_\_\_\_ FIRMA DEL PADRE/MADRE O GUARDIÁN: \_\_\_\_\_

Complete esta página únicamente si se seleccionó la opción # 5 en la sección Base para la Exención de Cuotas.

**VERIFICACIÓN DE INGRESOS PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR:** (Se requiere para los estudiantes que no califican según una categoría especial).

El ingreso del hogar se determina sumando todos los ingresos del hogar de todas las fuentes y luego comparándolo con el número de personas en el hogar. Un hogar es un grupo de personas relacionadas o no relacionadas que no son residentes de una institución o pensión, pero que viven como una unidad económica. Esto significa que generalmente residen en la misma casa y comparten gastos como alquiler, servicios públicos y alimentos.

Enumere todos los ingresos antes de las deducciones en la (s) columna (s) correspondiente (s).

| Nombre:  |               |                 | Ingresos por trabajo<br>(antes de deducciones) | Pension/Retirement<br>Social Security | Bienestar, pensión alimenticia,<br>manutención infantil, otros<br>ingresos | Total Por Persona |
|----------|---------------|-----------------|--|---------------------------------------|--|-------------------|
| Apellido | Primer nombre | Inicial segundo | Ingreso Mensual                                | Ingreso Mensual                       | Ingreso Mensual  | Ingreso Mensual   |
| 1        |               |                 | \$   | \$                                    | \$   | \$                |
| 2        |               |                 | \$   | \$                                    | \$   | \$                |
| 3        |               |                 | \$   | \$                                    | \$   | \$                |
| 4        |               |                 | \$   | \$                                    | \$   | \$                |

**EJEMPLOS DE INGRESOS:**

| Ingresos por trabajos  | Pensión/Jubilación, Seguro Social   | Bienestar, pensión alimenticia,<br>manutención infantil  |  |
|--|---|--|--|
| Sueldos, salarios y propinas, beneficios de huelga, compensación de desempleo, compensación laboral, ingresos netos de negocios o granjas propias. | Pensiones, pagos suplementarios, ingresos de seguridad, pagos de jubilación, Ingresos del Seguro Social (incluyendo ingresos del seguro social de sus hijos). | * Pagos TANF *, pagos de asistencia social, pensión alimenticia y pagos de manutención infantil. | Beneficios por discapacidad; efectivo retirado de los ahorros; intereses y dividendos; ingresos de sucesiones, fideicomisos e inversiones, contribuciones regulares de personas que no viven en el hogar; regalías netas y anualidades; ingreso neto por alquiler; cualquier otro ingreso. |

\* El recibir asistencia de TANF le califica automáticamente para la exención de cuotas. No se necesitan más pruebas de ingresos. Revise la sección de "Bases para la Exención de Cuotas" y envíe la solicitud según la elegibilidad de TANF. \*

**PAUTAS DE ELEGIBILIDAD  
POR INGRESOS**

Para el año escolar:

Julio 1, 2020 - Junio 30, 2021

| Tamaño Familiar                                     | Anual  | Mensual | Dos por mes | Cada dos semanas | Semanal |
|---|--------|---------|-------------|------------------|---------|
| 1   | 16,588 | 1,383   | 692         | 638              | 319     |
| 2   | 22,412 | 1,868   | 934         | 862              | 431     |
| 3   | 28,236 | 2,353   | 1,177       | 1,086            | 543     |
| 4   | 34,060 | 2,839   | 1,420       | 1,310            | 655     |
| 5   | 39,884 | 3,324   | 1,662       | 1,534            | 767     |
| 6   | 45,708 | 3,809   | 1,905       | 1,758            | 879     |
| 7   | 51,532 | 4,295   | 2,148       | 1,982            | 991     |
| 8   | 57,356 | 4,780   | 2,390       | 2,206            | 1,103   |
| Para cada miembro adicional de la familia, agregue: | 5,824  | 486     | 243         | 224              | 112     |